

## RESUMEN DE REGULACIÓN

28 de diciembre, 2020

Santiago Castro  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de  
Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma  
o suscribirse al Informe  
Semanal de Regulación por  
favor envíe un correo  
electrónico a  
[dpachon@asobancaria.com](mailto:dpachon@asobancaria.com)

- Decreto 2555 de 2010: se realizan actualizaciones a este Decreto (MHCP – Decreto N°1745).
- TES: se ordena la emisión de TES Clase B destinados a efectuar operaciones de TTV correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021 (MHCP – Decreto N°1747).
- Captación de dineros del público: se modifica parcialmente el marco normativo sobre intervención por captación de dineros del público sin autorización Estatal (MinCit – Decreto N°1735).
- Agenda Normativa 2021: se describen los temas que conformarán la agenda normativa y el plan de trabajo de la URF para el año 2021 (FNG – Agenda Normativa 2021).
- Front Running: estudio de monitoreo front running en el mercado de renta variable (AMV – Documento de Investigación N°19).
- Gobierno Corporativo AMV: se actualiza el Código de Gobierno Corporativo (AMV – Newsletter).
- Reglamento BVC y general de derivados: se incluye el protocolo de crisis o contingencia del mercado de valores y divisas de los proveedores de infraestructura (BVC - Boletines Normativos N°040 y 063).
- Financiación Colaborativa: se busca impartir instrucciones respecto a la actividad de financiación colaborativa a través de valores (SFC – Proyecto de Circular Externa).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Catherin Montoya González.

[cmontoya@asobancaria.com](mailto:cmontoya@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [dpachon@asobancaria.com](mailto:dpachon@asobancaria.com)

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto N°1745:** por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 con el fin de realizar algunas actualizaciones relacionadas con: (i) disposiciones que han quedado obsoletas, resultan contradictorias o repetitivas, y (ii) referencia a normas que no se encuentran vigentes o no concuerdan con el tratamiento regulatorio actual.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

2. **Decreto N°1747:** por medio del cual se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES-Clase B" destinados a efectuar operaciones de Transferencia Temporal de Valores correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

### MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. **Decreto N°1735:** por medio del cual se modifica parcialmente el marco normativo sobre intervención por captación de dineros del público sin autorización Estatal, de que trata el Capítulo 15 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del *Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo*, 1074 de 2015.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.funcionpublica.gov.co>

### UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA

1. **Agenda Normativa 2021:** por medio de la cual se describen los temas que conformarán la agenda normativa y el plan de trabajo de la URF para el año 2021.

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2020  
Norma: <http://www.urf.gov.co>  
Anexo: <http://www.urf.gov.co>

## BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Circular Reglamentaria Externa DOAM – 317:** por medio de la cual se extiende de forma transitoria desde el 1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021 el tiempo máximo de 45 minutos para el registro de las operaciones sobre divisas sujetas a dicha obligación, establecida en los numerales 2.2. y 2.4. de la presente Circular, correspondiente al Asunto 19 “*Sistemas de negociación y sistemas de registro de operaciones sobre divisas*” del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N°041:** por medio de la cual se modifican los Formatos 406 “*Informe de Vinculados al Conglomerado Financiero y Operaciones para el control de límites de exposición agregadas*” y 403 “*Informe límites de exposición y concentración de riesgo entre entidades del conglomerado financiero y sus vinculados*”.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Circular Externa N°042:** por medio de la cual se emiten instrucciones relacionadas con los Depósitos de Bajo Monto, Depósitos Ordinarios y Crédito de Consumo de Bajo Monto.

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

3. **Proyecto de Circular Externa:** por medio de la cual se busca impartir instrucciones respecto a la actividad de financiación colaborativa a través de valores, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1357 de 2018 y 1235 de 2020.

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

## AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

1. **Documento de Investigación N°19:** estudio por medio del cual se presenta el planteamiento metodológico empleado por AMV para la identificación de posibles esquemas de front running en el mercado accionario colombiano y los principales resultados obtenidos en la labor de monitoreo para el periodo comprendido entre enero de 2018 y septiembre de 2020. Este documento se enmarca dentro las actividades preventivas de concientización del mercado realizadas por AMV sobre prácticas indebidas como el front running. Su publicación hace parte del esfuerzo permanente por crear nuevos productos que generen valor al mercado y contribuyan a su crecimiento.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

2. **Modificación Código de Gobierno Corporativo:** por medio del cual AMV actualiza su Código de Gobierno Corporativo, e implementa los reglamentos internos del Consejo Directivo y sus Comités Permanentes, con base en recomendaciones nacionales e internacionales en este campo.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>  
Anexo: <https://www.amvcolombia.org.co>  
<https://www.amvcolombia.org.co>

## BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°040:** por medio del cual se modifica el reglamento general de derivados en relación con la inclusión del protocolo de crisis o contingencia del mercado de valores y divisas de los proveedores de infraestructura.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo N°063:** por medio del cual se modifica el reglamento BVC en relación con la inclusión del protocolo de crisis o contingencia del mercado de valores y divisas de los proveedores de infraestructura.

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2020  
Norma: <https://www.bvc.com.co>

## BANCÓLDEX

1. **Circular N°052:** por medio de la cual se publica la línea *Neiva Responde*, una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las empresas mientras se supera la coyuntura actual. El cupo de este producto es de aproximadamente \$3.280.000.000.

Fecha de publicación: 23 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.bancoldex.com>

## FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. **Circular Normativa Externa N°077:** por medio de la cual se informa sobre el ajuste de algunas condiciones generales del programa especial de garantías “*Unidos por Medellín*” diseñado como una medida del Gobierno Nacional y de la Alcaldía de Medellín para contrarrestar el impacto económico en las empresas desencadenado por el Covid-19.

Fecha de publicación: 21 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

2. **Circular Normativa Externa N°078:** por medio de la cual se informa sobre el ajuste de algunas condiciones generales del programa especial de garantías “*Unidos por Pereira*” diseñado como una medida del Gobierno Nacional y de la Alcaldía de Pereira para contrarrestar el impacto económico desencadenado por el Covid-19.

Fecha de publicación: 21 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

3. **Circular Normativa Externa N°079:** por medio de la cual se da a conocer el esquema y la reglamentación implementada por el FNG para la ejecución del denominado “*Derecho de Inspección*” que busca verificar por parte del FNG y certificar por parte de los intermediarios financieros, el cumplimiento de los diferentes requisitos de los productos de garantía que hacen parte del programa de garantías “*Unidos por Colombia*” así como de los productos tradicionales y/o programas especiales.

Fecha de publicación: 21 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.fng.gov.co>

## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

1. **Circular Reglamentaria P-63:** por medio de la cual se informa el cierre de la Línea Especial de Crédito con Tasa Subsidiada para Víctimas, debido al agotamiento de los recursos destinados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) para subsidiar la tasa de interés de las operaciones de crédito otorgadas a esta población.

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2020

Norma: <https://www.finagro.com.co>